



Acuerdos de la Comisión de Garantía de la Calidad de Criminología

Curso 2018-19

- La necesidad de cumplimentar en ALGIDUS todos los programas de las asignaturas y los proyectos docentes, facilitando incluso el contacto de la persona que da soporte a la aplicación para que puedan plantearle directamente cualquier problema que les surja al subir la información.
- Difundir instrucciones específicas para la elaboración de los Trabajos de Fin de Grado de Criminología.
- Recordar al PDI que las distintas convocatorias en el marco del Plan Propio de Docencia tienen lugar durante los meses de marzo y abril, a fin de que sus iniciativas puedan conseguir la financiación que precisan.
- Llamar a la colaboración de todos los docentes para ampliar los destinos de movilidad criminológica, poniendo a disposición del Centro contactos de posible interés.
- Fomentar en el alumnado la participación en los procesos de encuestación que tengan lugar durante el curso a través de su PDI.
- Difundir la medida de certificar la asistencia a todo aquel que desee participar como asesor y acuda a al menos dos de las sesiones celebradas por la Comisión.
- Colaborar con ANDACRIM en cuantas actividades redunden en una mejor orientación a la empleabilidad de los egresados, en especial en cuanto a la preparación del futuro Colegio profesional andaluz.

Curso 2019-20

- Realizar iniciativas con énfasis en Delegación de alumnos, asociaciones y Decanato para mejorar la integración del estudiantado de Criminología en la vida de la Facultad.
- Realizar acciones transversales de innovación docente, donde el alumnado criminológico participe junto al de las restantes titulaciones del Centro
- Ejecutar los fondos del POAT obtenido a fines de 2019 con una proyección especial en los intereses y proyección a la empleabilidad de los alumnos
- Realizar un diseño de colaboración voluntaria del alumnado en la organización del Congreso de la Sociedad Española de Investigación Criminológica, de modo que los voluntarios no solo cooperan sino que se puedan implicar de modo personal en la experiencia y exigencias de la investigación criminológica, con entrevistas a los congresistas y asistencia a las sesiones.

- Trazar un borrador de las necesidades académicas del Título, con idea de poder participar activamente en los debates del inminente Congreso sobre la realidad y futuro de la titulación

Curso 2020-2021

- Supervisar el cumplimiento y sostenimiento de niveles de calidad de las actividades docentes de acuerdo con las limitaciones que las normativas COVID imponen en las rutinas universitarias virtual y presencial, adaptadas a la pandemia.
- Advertir y difundir en su momento la obligatoriedad de incluir en los Proyectos docentes del profesorado criminológico las adaptaciones necesarias que contemplen los distintos escenarios A y B de la evolución pandémica. Asesorar y apoyar al profesorado cuyas actividades innovadoras cuyo desarrollo se haya visto truncado por la pandemia.
- En interacción con el Vicerrectorado de Estudiantes, Atender al alumnado que aún pueda tener carencias en equipación telemática o acceso a clases virtuales
- Retomar conversaciones virtuales entre la Facultad y la SEIC/FACE para dar una nueva fecha a la celebración del congreso nacional de Criminología, postergada la convocatoria de 2020, y comenzar las actuaciones preparatorias.
- Trazar un POAT viable que especialmente orientado a mejora de los intereses y empleabilidad del alumnado del título.

Curso 2021-22

- Colaborar con instituciones académicas, investigadoras y profesionales (Conferencia de Decanos, SEIC, ANDACRIM y otras) en el desarrollo y adaptación de los planes de estudios de Criminología a las necesidades y competencias que fortalezcan la acción criminológica en sociedad.
- Solicitar del profesorado de la titulación la colaboración con Biblioteca en la actualización y reorganización de un nuevo acceso a recursos criminológicos.
- Hacer valer ante Delegación de alumnos la necesidad de insistir en e integrar a alumnado de Criminología en el órgano estudiantil.
- Impulsar y promover entre los docentes/investigadores del Título las líneas evidenciadas de actualidad e interés que se han manifestado en el Congreso Español de Investigación criminológica, Facultad de Derecho, Sevilla, noviembre 2021, las jornadas de Instituciones penitenciarias, ministerio de Justicia, Facultad de Derecho, marzo 2022 así como las que se hayan de suscitar en Eurocrim-Facultad de Derecho, Universidad de Málaga, septiembre de 2022.
- Incentivar entre el alumnado las líneas de formación especialización criminológica que oferta el centro así en el vigente Máster en Derecho penal y Ciencias criminales como en los -Programas de Doctorados de las Facultades que imparten docencia en el título, muy en especial en Sociología y Derecho.

- Colaborar con ANDACRIM en recorrido final hacia el reconocimiento de un Colegio Profesional de Criminólogos en Andalucía.
- Continuar en la línea de orientación académica y profesional de POAT especialmente volcada a apoyar actividades de interés criminológico
- Ensayar el curso 2022-23 una iniciativa de Club de lecturas de relevancia criminológica.